

EL OPTIMISMO LIBERAL

Es uno de los mejores capítulos de Taine, en su conocida obra *Orígenes de la Francia contemporánea*, aquel en que habla del optimismo en que vivían las gentes por efecto de la propaganda revolucionaria, en los tiempos inmediatamente anteriores a la revolución; se llegó a creer que, una vez triunfante ésta, volvería a reinar sobre la tierra la edad dorada de que habló don Quijote a los cabreros, y que no habría en el mundo sino paz, armonía, concordia y amor entre todos los hombres, con especialidad entre los franceses.

Triunfó la revolución, y lo que hubo fueron las guerras más espantosas, terribles y crueles de que hay memoria, y en el interior de Francia la guillotina segando cabezas á millares, y horrores como los de Nantes y Lyon, que basta leer ú oír contar para no poder pegar los ojos en toda la noche ó para que se nos interrumpa el sueño á cada paso con pesadillas congiosas. ¡Oma paz y armonía, amor y concordia! ¡Oma idilio revolucionario!

Pues dice Thiers—y esto es lo más profundo y gracioso de sus observaciones—que de tal modo se había metido en las cabezas la idea de que la revolución iba á ser un idilio encantador, que en medio de los horrores de la guerra y de la guillotina había muchas personas convencidas de que se había instaurado en Francia un Gobierno patriarcal y de que este Gobierno estaba funcionando perfectamente.

Los revolucionarios franceses han dejado por herencia á sus sucesores los liberales, radicales y jacobinos este optimismo imperdurable.

Siempre que anuncian una nueva revolución prometen con ello las mayores felicidades. Suele venir efectivamente la revolución; pero las dichas y bienandanzas que iban á venir con ella no parecen por ninguna parte. Todo lo contrario: lo que ocurre invariablemente es que si antes de la revolución se estaba mal (y el estar mal ó el no estar bien es frecuentísimo en el mundo), después de la revolución se está mucho peor y no hay más que trastornos, cuestiones, motines, guerras, miseria pública y privada, en fin, la ruina de la nación y de los individuos.

¿Dan por eso su brazo á torcer los revolucionarios? ¿Reconocen y confiesan que se equivocaron, que creyendo ir por el camino del idilio tropezaron en la tragedia? De ningún modo. Imperturbables en su optimismo, se ponen entonces á convencer á las gentes de que todos los males agravados que se sufren no son tales males, sino bienes, aunque parezcan otra cosa; que las palizas que se reciben y que duelen, no son palizas, sino mimos y cariños un poco vivos; que la pobreza es riqueza, y la guerra paz, y el hambre hartura, y la degeneración orgánica plétora de vida.

¡No lo estamos viendo respecto de la revolución de 1808? Nos trajo una guerra civil de cuatro años y otra simultánea que sólo duró uno, aunque parecieron veinte, sin contar innumerables motines y algaradas. Nos trajo un aumento incommensurable é irredimible de Deuda pública. Nos trajo la insurrección de Cuba, siendo el grito de Yara eco del de Cádiz; nos trajo en Filipinas la insurrección de Cavite, germen de la de 1898. Nos trajo la humillación del *Virginius*. Pues bien: hay por ahí mucha gente empeñada en convencernos de que la revolución del 08 nos salvó, redimió y engrandeció y ¡oh maravilla!—que nos hizo entrar en el concierto europeo, ¡bonita entrada!

Y ahora mismo, ¿no se repite el fenómeno con relación á Turquía? Estalla en Turquía una revolución, ó mejor dicho un motín pretorianesco que impone al sultán y al pueblo turco una Constitución á la inglesa, ó á la francesa que nadie—fuera de los revolucionarios profesionales, exigua minoría—echaba de menos, ni necesitaba para nada, ni siquiera comprenden las dos terceras partes de los otomanos. Pónese la Constitución, proclámense las libertades públicas en Constantinopla, y en seguida se desborda en toda Europa el optimismo liberal.

—Ea, se dice en todas partes, ya se salvó Turquía. Ya no hay cuestión de Oriente ya van á vivir allí en el consabido idilio musulmanes y cristianos, y las potencias interesadas en el reparto del imperio han comprendido que los turcos son bonísimas personas y han dejado de pensar en el reparto. Aquello era un rebaño y hoy es un pueblo; era la tiranía y hoy es la

libertad; era la barbarie y hoy es la civilización. ¡Maravilloso cambio! ¿Por qué no se habría ocurrido á los turcos hacerlo antes? Hubiéranse evitado muchísimos disgustos y nos lo hubieran evitado á todos. Pero más vale tarde que nunca.

Y, efectivamente, á las pocas semanas de ser proclamada la Constitución de Constantinopla, al príncipe de Bulgaria se le ocurre primero echar mano al ferrocarril danubiano, que es de Turquía, pagado, y bien caro, por el Tesoro otomano; y después hacerse rey ó zar de Bulgaria, separando al principado de la nación turca; y en seguida el emperador de Austria exclama:—Pues á propósito de esta nueva Constitución me quedaré yo con Bosnia y Herzegovina. Ea, ya se salvó Turquía; ya se acabó la cuestión de Oriente; ya los turcos no tienen nada que temer.

Y lo perderán todo, y los echarán de Constantinopla, y tendrán que marcharse al desierto donde acampaban sus abuelos, y todavía dirán los liberales que la revolución ha sido la salvación y la gloria de Turquía. El optimismo liberal es incorregible. Está á pueba de desengaños.

La isla de Creta

Un telegrama de La Canea ha anunciado la voluntaria anexión de la isla de Creta al Reino de Grecia: última fase, por ahora, de la larga evolución política á que la Providencia sometió ese pintoresco rincón del planeta.

Veneciana desde 1211 á 1669, fecha en que cayó bajo el yugo otomano, fué luego durante muchos años teatro de sangrientas insurrecciones.

En 1898, cuatro grandes Potencias, Gran Bretaña, Rusia, Francia é Italia, convirtieron á Creta é islas adyacentes en un Estado autónomo, bajo el gobierno de un alto comisionado, representante de las Potencias, quedando sometida á la soberanía de la Puerta, aunque libre de tributos.

El cargo de alto comisionado lo desempeñaba actualmente Alejandro Teodoro Zaimis, expresidente del Consejo de ministros de Grecia.

La isla de Creta tiene 296 kilómetros de longitud, por 10 á 70 de ancho, ascendiendo su población total á 310 mil habitantes, en su mayoría cristianos. Sus tres principales ciudades son La Canea, capital de la isla, con 24 mil 537 habitantes; Rethimo, con 9.311, y Candia, con 22.774.

Las exportaciones consisten casi por entero en aceite de oliva (3.155.000 kilogramos de producción anual), frutas frescas y ganado.

Lo que es Tirnovó

Con motivo de la proclamación de Bulgaria independiente, se ha hablado de Tirnovó, donde el príncipe Fernando, ya zar de los búlgaros, Fernando I, ha dado el golpe de Estado que ha conmovido á Europa entera.

Tirnovó ó Tirnova es una ciudad situada en la vertiente septentrional del Jantira, río tributario del Danubio.

Su población es en el día de unos 12.000 habitantes.

Tirnovó fué, hace cerca de nueve siglos, la cuna de la dinastía de los Chidmanines, y se convirtió en 1186 en residencia imperial de los zares de la casa de Asen.

En los comienzos del siglo XIII, el Papa Inocencio III estableció en Tirnovó la silla del patriarcado búlgaro.

En 1393 fué tomada y saqueada por los hijos del sultán Bajaret y sus huestes, quedando sometida á la dominación de los turcos durante cerca de cinco siglos.

La guerra turco-rusa la hizo cambiar de suerte en 1877. Las tropas moscovitas se apoderaron fácilmente de la histórica ciudad.

Dos años después, Alejandro de Battenberg era elegido príncipe de Bulgaria. Su proclamación se efectuó con gran solemnidad en la ciudad de Tirnovó.

Es esta ciudad la capital de los búlgaros.

Sin embargo, desde que, entregada á la dominación turca Bulgaria, surgió en su pueblo la idea de la independencia, la capitalidad se trasladó de hecho á Sofía, situada al Sur del Hodjia Balkan, centro de la gran Bulgaria de San Esteban.

Residiendo en Tirnovó el Gobierno búlgaro, parecería mirar más del lado del Danubio, sobre la Rumania y los países eslavos del Norte, donde tendría no poco que hacer.

Instalándose en Sofía, por el contrario, aparentaba demostrar más atención hacia la parte de la Rumelia y de la Macedonia.

René Pinon ha dicho, y en su frase ha expresado bastante más que lo que el texto expresa:

«Sofía debía ser una capital de vanguardia en cualquiera ocasión.»

El tiempo ha confirmado este juicio.

Sin embargo, Tirnovó sigue siendo la capital histórica de Bulgaria, el Moscú de los búlgaros, la corte tradicional del principado ó reino, lo que sea ó llegue á ser.

Por eso la Constitución búlgara fué discutida y aprobada en Tirnovó.

Por eso también el príncipe Fernando, ya zar de los búlgaros, se ha cuidado mucho de dirigirse á Tirnovó, y allí, reconociendo el influjo irresistible del pueblo búlgaro, ansioso de su independencia, ha proclamado á Bulgaria reino y se ha proclamado él, á su vez, Rey ó zar de los búlgaros.

Treinta años ha llevado Bulgaria desafiando ó intentando cambiar su autonomía por su independencia.

En la Conferencia de La Haya de 1899, el representante de Bulgaria fué admitido pero en los protocolos firmaba el último.

En la segunda Conferencia, siete años después, ascendió en grado, pero debido á que se empezó el orden alfabético para llamar á las naciones y se la colocó á la altura en cuanto á rango de Cuba y Venezuela.

A fuerza de paciencia, de abnegación y de habilidad, ha logrado, al fin, lo que con tanto tesón ha perseguido.

La GACETA en Barcelona

La GACETA DE MALLORCA se vende en Barcelona en el kiosco de la Rambla del Centro, frente á la calle de la Unión.

La Media Luna

Ahora si que resultaría oportunísimo aquel hermoso epigrafe con que el vizconde de Campo Grande rotuló uno de sus artículos de *El Tiempo* (no el de Silveira, sino el de Toranzo): *Lenta, pero continua desaparición de la Media Luna en la cultura Europea.*

Realmente no es ya aquella una Media Luna, sino una especie de luna de Valencia. Si Mahomed II llegara á resucitar, había de tirarse de los pelos al ver como se va empujando de cada día más el grande imperio que fundó en la otra parte del Bósforo. La nación terror del Mediterráneo, el azote de Venecia, de Austria, de Hungría, de Rusia, la dominadora de Egipto, Arabia y gran parte del Asia occidental, ve arrebatarle sucesivamente trozos y más trozos de territorio, sin esperanzas de poder rescatar nada: Se le escapa Grecia, se le escapa Serbia y Rumania; Austria se queda de hecho, con la grande y rica Bosnia y la Herzegovina, Inglaterra con Chipre, y ahora se declara independiente Bulgaria, agregándose la Rumelia Oriental, y la isla de Candia proclama su anexión á Grecia. Sólo le quedan ya á Turquía la Rumelia, la Albania y parte de Tesalia, pero con toda suerte de probabilidades de que el mejor día se quede sin la provincia de Macedonia, codiciada por Grecia, Serbia y Bulgaria á la vez.

Crean los ingleses que en la travesura de los búlgaros anda la mano de Austria y de Alemania, y con tal motivo ponen cual no digan dueñas al venerable emperador Francisco José, olvidando las zalemas que le prodigaron cuando el reciente viaje de Eduardo VII á Viena.

La cosa, á la verdad, tiene menos importancia de lo que se supone; de hecho, Bulgaria, Bosnia, Herzegovina y Creta estaban ya perdidas para Turquía, que ningún provecho sacaba de ellas; sería por lo tanto altamente censurable, en nombre del sentido común, que Bulgaria y Turquía se lanzaran á las armas. Si yo conociera al ministro de Estado turco le diría:—No haga V. E. caso de esas vulgaridades, respetable muchir; declara Turquía la guerra á Bulgaria, y vence, como es natural; pues no le valdrá, sino que tendrá que pasar por lo que resuelvan las grandes potencias, y después de haber ganado todas las batallas habrá perdido la campaña. Vale más resignarse, y pensar que estaba escrito. Aquí nos tiene V. E. á nosotros, cuya lengua hablan esos millares de millones *spagnuoli* de Sarajevo, Salónica, Constantinopla, etc. Antes no se ponía el sol en nuestros dominios y ahora se pone con toda regularidad...

Vale más que el dinero que gastarian los turcos comprando Krupps lo empleen en mejoras agrícolas y urbanas.

Pero sin necesidad de atenerse á nuestros consejos es seguro que Turquía se abstendrá de declarar la guerra á Bulgaria tan sólo porque en vez de llamarse príncipe S. A. Fernando Coburgo y Orleans se intitule Czar de los búlgaros, con tratamiento de Majestad.

Lo chusco es, en la presente ocasión, el enfado de Inglaterra contra el Austria; sabido es que Inglaterra jamás le ha arrancado el pellejo á nadie y que su posesión de Gibraltar no puede ser más legítima. Ahora protesta Inglaterra contra la violación del tratado de Berlín, siendo así que el tratado de Berlín fué una sangrienta burla hecha á Rusia por Disraeli, que se valió para ello de Bismarck, en concepto de *corredor honrado*.

El tratado verdadero fué el de San Stefano, concluido entre Rusia y Turquía después de la última guerra, y por el cual recogía el imperio moscovita el fruto de sus largos afanes, pero Inglaterra se interpuso y arrebató á Rusia, en el Congreso de Berlín, lo que había conquistado á su tradicional enemigo.

El diabólico Bismarck se enemistó en consecuencia con Rusia, rompiéndose la antigua alianza de los tres emperadores, y tuvo que zurcir la *tríplice*, reemplazando á Rusia con Italia. Salírse ahora invocando el tratado de Berlín resulta una broma pesada.

El peligro estará en si algún día se le ocurre á Bulgaria reinvidicar la legitimidad del tratado de San Stefano, pues en virtud del mismo se señalaban á dicho principado unos límites verdaderamente espléndidos; por el Este, la costa en el mar Negro llegaba hasta dieciséis millas del Bósforo; desde allí comenzaba una *frontera* que rozaba con Andrinópolis bajaba al mar Egeo y seguía hasta el Quersoneso Tracio, dejando solamente fuera á Salónica; continuaba luego hacia la frontera de Albania, con cincuenta millas de costa en el Adriático y desde aquí seguía por la frontera de Albania hasta Serbia. Era, pues, una Bulgaria con tres mares, que abarcaba la casi totalidad de la actual Turquía Europea, salvo los dos extremos oriental y occidental. Nadie puede decir si algún día pretendiera Bulgaria, llamada con sumo acierto la Prusia de Oriente, dar por buenos estos límites, pues no hay que olvidar que si los heleanos sueñan con la Gran Grecia y los serbios con la Gran Serbia, los búlgaros tienen por suprema aspiración la Gran Bulgaria.

Entretanto, Austria, sin colonias, se va redondeando, siempre fiel á su divisa de *A E I O U* (*Austria est imperare omni universo*). A su rico mosaico de nacionalidades agregará ahora de hecho á esos bosnios y herzegovinos, de raza servia ó eslava del Sur y en su mayoría orientales griegos católicos.

La labor de Austria es tenaz: va apoderándose de todo con verdadero afán codicioso: un día se lleva un trozo de Polonia, otro un trozo de Italia (bien que tuvo que soltarlo); hasta pretendió, en compañía de Bismarck, apoderarse de los ducados de Sleswig Holstein, y ahora viene esa anexión de Bosnia y Herzegovina, que á la fuerza ha dar dentera á Francia, Italia, Rusia é Inglaterra.

Poco interés revisten todos los demás acontecimientos en comparación del llamado conflicto de los Balkanes; desvaneciéndose rápidamente la nube formada á consecuencia del incidente de los desiertos alemanes de Casablanca; se ha cerrado por tiempo indefinido la Universidad de San Petersburgo, á causa de los alborotos de los estudiantes contra la política regresiva del nuevo ministro de Instrucción pública, y en Londres celebran imponentes manifestaciones los obreros sin trabajo, á las órdenes de Steward Gray, llamado «el leader de los soldados del hambre». En todas parte se nota lo mismo, pero la cosa resulta cómica-trágica en el país de los bifticks.

MIRANDO AL BOULEVARD

La amabilidad

Hablaba Gómez Carrillo en una de sus últimas crónicas, del curso profesional fundado por el *Cercle de la Librairie*, de París, para enseñar á sus miembros lo que podríamos denominar «el arte de vender libros».

La idea es excelente, y tan ópimos beneficios puede reportar al comercio, que la junta directiva de cada gremio debía preocuparse de instituir para sus abonados algo semejante. La utilidad de estas cátedras especiales proviene de que, evidentemente, cada oficio ó empleo exige de quien lo ejercita cualidades peculiares de inteligencia, amabilidad, donde gentes, etc. El que no entiende de libros, no puede venderlos bien; como quien no «sienta» la elegancia de un frac, o no se entusiasma ante un pantalón de corte irreprochable, ó ignore aquella delicada armonía que debe haber entre las diversas prendas de un traje, no merece estar al frente de una sastrería importante; como tampoco puede ser buen zapatero, quien no guste de ir siempre lindamente calzado, y no sea capaz de conocer los gustos y carácter de sus parroquianos por la forma de sus botas.

En esas cátedras, y bajo la dirección de comerciantes inteligentes y versados, la juventud que aspira á colocarse detrás de un mostrador, aprendería no sólo los precios, calidad, nombres de las mejores marcas, etc., de lo que van á vender, sino también «el arte de vender»; es decir, la amabilidad: el modo de recibir al parroquiano, de conquistarle, de fijar su atención si se

vé ineluciso, de no dejarle, en fin, marchar, sin haberle obligado, suave y ladinamente, á comprar algo. Téngase presente que el mostrador es una especie de trinchera donde los intereses del público y del vendedor se encuentran y chocan. En estas pequeñas luchas, la habilidad triunfa siempre; si queréis vencer á vuestro enemigo, aplicaos previamente á conocerle, y si lo conseguís, vuestra victoria será fácil. El éxito de un comercio cuya clientela sea principalmente femenina, depende de lo más frívolo; á las mujeres, como á las alondras, todo las atrae, todo las asusta; esclavas encantadoras del detalle, á veces una reflexión oportuna ó una galantería discreta, bastan á decidir á adquirir lo que nunca pensarían comprar.

Por eso afirmo, que una de las fuentes de riqueza más seguras del comercio al por menor, es la amabilidad.

Una tarde fuí á comprar, en una perfumería del *Boulevard*, una pastilla de jabón de dos francos. Varias señoritas, risueñas y elegantemente vestidas, me rodearon.

—Tenemos—decían—jabones magníficos á diez francos... á ocho, á seis...

Esquivando el peligro de un gasto inútil, las rogué que no se molestasen. Ellas me aseguraron que tenían muchísimo gusto en servirme, y que estaban dispuestas á revolver, en obsequio mio, toda la tienda. ¿Cómo no ceder? Yo me sentía vencido y á merced de ellas; perdía pie... Cuando quise marcharme, aún hallaron un pretexto agradable para detenerme.

—*Monstieur*, desea alguna esencia?

—No, muchas gracias.

—Entonces, otro día... ¿Verdad?

—Sí, otro día.

—Bien, permítanme usted que le perfumemos el pañuelo.

Después, con un gesto á la vez respetuoso y travieso, me obligaron á quitarme el sombrero y me perfumaron los cabellos.

Vencido por tanta amabilidad, y no sabiendo qué hacer ya, para «quedar bien», compré un frasquito de *Peau d'Espagne*; lo que ellas quisieron...

Al salir del establecimiento, el *groom* negro que habría la puerta, me envolvió en la llovizna fragante de un pulverizador. Yo iba furioso: había querido comprar por dos francos una modesta pastilla de jabón, y acababa de malgastar, sin saber como, tres ó cuatro duros.

¿Y dime tú, lector galante, que en aquella ocasión hubieras hecho lo mismo que yo hice, si la exquisita cortesía y diligencia de aquellas muchachas no procura á su establecimiento, sobre la venta lógica propia del sitio donde se halla, un ingreso anormal de doscientos ó trescientos francos diarios?

En nuestro país, desgraciadamente, no andamos muy sobrados de amabilidad. El carácter español es austero, reconcentrado; aquí el parroquiano pide con sequedad lo que quiere, y con sequedad se le sirve, y ello produce una tirantez de relaciones altamente perjudicial á los intereses del comerciante.

Hay veces en que vamos á comprar un pantalón y no sabemos fijamente ni de qué clase ni de qué color lo queremos. Pensamos: «Cuando vea las telas me decidire...»

En estos casos, la colaboración del empleado que sale á recibirnos, nos es preciosa; él nos dirá lo que debemos elegir, nos hablará de la moda imperante, del corte mejor..., y nosotros le oiremos como se oye á un amigo, y concluiremos por seguir su consejo.

Cuidad vuestra dependencia, comerciantes, y cuidaréis vuestro negocio, porque vender bien acredita tanto como vender bueno, si no acredita más.

EDUARDO ZAMACOIS.

LA MINERÍA DE ESPAÑA EN 1907

Se ha publicado la estadística de la tributación minera de España en el año 1907.

De ella resulta que la recaudación obtenida por los impuestos mineros, durante el año 1907, fué de 7.961.335 pesetas por valores del Presupuesto del mismo, de los cuales corresponden 3.509.631 al canon por superficie de minas, y 4.451.704 al impuesto sobre el producto bruto de los minerales; y lo ingresado por resultados de ejercicios anteriores alcanzó la suma de 1.763.246, formando un total ingreso, por el concepto de impuestos mineros, de 9.724.581 pesetas.

Conglobados los dos impuestos, acusan un aumento de 778.287.23 pesetas con relación á lo recaudado en 1906.

Durante el año 1907 hubo una disminución de concesiones mineras, comparadas con la existente en fin de 1906, de 81 minas, con 8.867 hectáreas.

De la cantidad contraída por valores del Presupuesto de 1907 para el impuesto de canon por superficie de minas, que ascienden á 5.033.114 pesetas, se recaudaron 4.285.932 pesetas, ó sea el 84,90 p. (18,10 p. mayor que el del anterior año), que es un resultado satisfactorio.

A pesar de eso, continúa siendo defectuosa la recaudación del impuesto del canon por superficie de minas en algunas provincias, mereciendo citarse entre éstas Alme-

ría, Burgos, Gerona, Granada, León, Lugo, Málaga, Orense, Teruel, Toledo, Valencia y Zaragoza.

Respecto al impuesto de explotación ó sobre el producto bruto de los minerales, la recaudación acusa también un aumento de 597.833 pesetas con relación al pasado año, á pesar de que los precios de los metales reguladores de los minerales han sufrido una gran depresión en el transcurso del año 1907.

En efecto: el precio del quintal de plomo argentífero en Cartagena, que era en 1.º de Enero de 22,66 pesetas, descendió en fin del año á 16,70. El cobre se cotizaba, en 1.º de Enero del mismo año á 105-7-6 libras esterlinas la tonelada, y á fines de año á libras 28-12-0.

Respecto del hierro colocado para fundición, si bien tuvo el alza de cinco pesetas en tonelada durante el año, hay que tener en cuenta que ese pequeño aumento quedó neutralizado con exceso por la baja que hemos citado en los demás minerales de importancia; aparte de que las dificultades en los embarques del mineral de hierro en Vizcaya, debidas á la paralización del mercado de hierro en los últimos meses, ha sido causa de que la referida elevación no pueda tenerse en cuenta.

Había en el año 1907, de que se trata, 1.606 minas productivas, con 30.694 hectáreas. Pero las concesiones existentes ascienden á 29.320.

El valor íntegro del mineral de todas clases producido se evaluó en 170.848.760 pesetas; corresponden á Huelva 67.175 pesetas, á Vizcaya 27.110.000, á Jaén 17.805.000, á Santander 12.840.000 y á Ciudad Real 12.094.000 pesetas.

El Cuarto de Hora

Las fieras de Bengala

La leyenda de las fieras de la India, es, por desgracia, una de las pocas exactas.

Según la última estadística publicada, resulta que el año 1906, las serpientes, tigres y demás animales feroces, causaron la muerte á 12.700 personas, solamente en la provincia de Bengala.

Es decir, que en ese desgraciado país mueren diariamente de 34 á 35 seres humanos comidos por las fieras.

Las que mayor daño causan son las serpientes; pues se ha calculado que por cada muerte causada por los tigres á otros mamíferos, causan las serpientes 7.

A pesar de las medidas tomadas por el gobierno inglés, la cifra anual de semejantes desgracias apenas disminuye; pues en los últimos veinticinco años, es decir, desde 1882 á 1906, los bengaleses muertos por las fieras fueron trescientos mil, lo que da un promedio de unos 12.000 por año, cifra menor aún que la registrada para 1906.

Los valores negociables

—La riqueza mundial

Un estadígrafo de renombre europeo M. Neymark, ha calculado el importe total que representan los valores negociables, como acciones de todas clases, papel de la Deuda, etc., etc., que actualmente circulan en el mundo, y lo ha valuado en 732 mil millones de pesetas oro.

La Mayor parte los poseen naturales de un pequeño número de países, á saber: Gran Bretaña, 130 mil millones; Estados Unidos, 110; Francia, de 95 á 100; Alemania, de 60 á 75; Rusia, de 20 á 25; y Austria-Hungría, de 20 á 22.

De los 100 mil millones que poseen los franceses, una quinta parte corresponde á títulos de deudas extranjeras, y una décima parte á acciones de empresas extranjeras particulares. La renta anual que producen estos 100 mil millones, asciende á 4.500 millones. De donde se deduce que en Francia ingresan anualmente del extranjero 1.350 millones de francos como interés del capital francés colocado en otras naciones.

Los dos Shakespeares

Hace mucho tiempo viene discutiéndose, no sólo en Inglaterra sino en toda la Europa intelectual, si Shakespeare el cómico es ó no el verdadero autor de las obras dramáticas que llevan el nombre de Shakespeare.

Muchos espíritus críticos se han resistido siempre á creer que el cómico Shakespeare, el hijo de un carnicero de Stratford, criado en el medio social más bajo é ignorante, pudiera ser capaz de escribir obras como «Hamlet», que exigen una cultura en el grado más alto que era dable alcanzar en aquella época.

Algunos han sostenido la teoría de que el verdadero autor de las que pasan por obras de Shakespeare era Lord Bacon; pero en realidad nunca se han expuestos pruebas satisfactorias en que fundar semejante opinión.

El escritor Ben Johnson, que conoció á Bacon y á Shakespeare, no nos ha revelado claramente el secreto, que sin duda conocía. Pero mientras por un lado se burla despectivamente del cómico Shakespeare, llamándole «cremador de obras antiguas como de trapos viejos», no tiene bastantes alabanz

LENTES Y GAFAS

SAN NICOLAS, 31.—ANTIGUA CASA LASSALLE. Cristales de todas clases. Cristales amarillos Motais Fleuzal. Optica norte-americana. Lo más nuevo, cómodo y elegante. Gemelos prismáticos al alcance de todas las facturas. Molduras para Cuadros, Fotografiados y Estampas, Barómetros, etc.

Antigua casa Lassalle.—San Nicolás, 30 Almacenes Montaner Sindicato 2 a 10 y Milagro 1 a 11 LIQUIDACIÓN VERDADERA y definitiva de todos los ARTICULOS de NOVEDADES PARA SEÑORA EN TODAS LAS SECCIONES GRAN BARATURA por final de Temporada

para un Shakespeare autor, a quien llama «alma del siglo y maravilla de los siglos». El escritor inglés Jorge Greenwood, pretende ahora descifrar el enigma: según él, la cosa es sencillísima. En los tiempos de Ben Johnson había dos hombres famosos llamados igualmente Shakespeare: el uno era el cómico, un

ignorante, hijo del carnicero de Stratford, el otro era el gran Shakespeare autor, a quien venera la posteridad. Solo que, escribiendo para sus contemporáneos, Johnson no necesitaba hacer incapie sobre la dualidad de las personas; porque todo el mundo sabía de quién se trataba en cada caso.

INFORMACION

Informaciones especiales

El contrabando de tabaco

Interview

El contrabando de tabaco en esta isla, como se sabe, tiene grandísima importancia, y constituye, desde antiguo, la preocupación de la Compañía arrendataria de tabacos.

La defraudación que sufre dicha Compañía con motivo del contrabando sospechábamos que era muy considerable y no nos hemós equivocado.

El aumento de la flota perseguidora, unos faluchos con bandera inglesa que se supone son contrabandistas, recientes aprehensiones de tabaco, todo esto nos indujo a hacer esta información, por creerla de interés.

La persona indicada para facilitar datos sobre dicho asunto era D. Rafael Moll, el representante de la Tabacalera; a él, pues, acudimos. Accediendo gustoso a nuestro deseo, y con la amabilidad que le caracteriza, nos hizo el señor Moll unas interesantes manifestaciones que en síntesis publicamos a continuación.

Tabaco apresado

De gran importancia resulta la cantidad de tabaco apresado en esta isla durante los últimos cuatro meses.

En junio se apresaron dos faluchos, dos carruajes, dos caballerías y 130 bultos de tabaco, siendo el peso de esto 4.575 kilos; en julio, nueve faluchos y 354 bultos, que sumaban 14.975 kilos; en agosto, cinco faluchos y 193 bultos, cuyo peso ascendía a 7.713 kilogramos; y en septiembre, cuatro faluchos y 131 bultos, con un peso de 5.216 kilos.

El total de bultos apresados durante dichos cuatro meses es de 808, que representaban un peso de 32.479 kilos.

Los contrabandistas

Estos son, en su mayoría, naturales y vecinos de esta isla, debiendo ser en número muy importante.

Según cálculos, actualmente se dedican al contrabando unos 50 faluchos.

Para burlarla la vigilancia

No cabe duda que los contrabandistas son muy expertos. Lo demuestra claramente el haberse abanderado, según se dice, en el extranjero tres de los faluchos que se dedican al contrabando.

Estas tres embarcaciones, que enarbolan la bandera inglesa, a pesar de ser sus tripulantes naturales de Mallorca, tienen grandes ventajas sobre las demás faluchos contrabandistas.

Estas ventajas consisten en que no se les puede reconocer ni apresar, a no ser en el momento del desembarco.

Según las manifestaciones del Sr. Moll, lo que ocurre con estos faluchos es muy curioso. Los vapores de la Arrendataria sorprenden estos faluchos bordeando la costa. Se acercan, y al indicárseles que van a reconocer la embarcación, izan en el palo la bandera británica y los tripulantes dicen, en mallorquín, que no les da la gana que se efectúe el reconocimiento.

Si se atrevieran los tripulantes de los vapores a reconocer o apresar algún falucho de los citados, podría dar ello motivo a un conflicto internacional.

Los faluchos en cuestión pertenecen a la matrícula de Gibraltar.

El tabaco que se importa.

Puertos de embarque.

El tabaco que se importa a Mallorca es de distintas clases y nacionalidades: alemán, inglés, filipino, cubano, argelino y gibraltareño.

Del que se importan mayores partidas es, sin embargo, del argelino, tal vez por ser el que se adquiere a más reducido precio.

Entre las innumerables marcas de tabaco de contrabando que se expenden en esta isla, figura una que lleva el nombre de un mallorquín, que bien pudiera ser que residiese en Santa Margarita.

Los puertos de embarque del tabaco de contrabando son tres: Argel, Gibraltar y Málaga, donde existen grandes depósitos. Argel es, sin embargo, el puerto favorito de nuestros contrabandistas.

Los perseguidores

El servicio de persecución del contrabando está encomendado a los carabineros y marinos de guerra; estos últimos en número insignificante, pues sólo hay actualmente un escampavía.

Ningún buque de guerra persigue en la actualidad a los contrabandistas, en aguas de esta jurisdicción, por hallarse el Nueva España en Cartagena, donde sufre una importante reparación.

El Temerario, durante una corta temporada, reemplazó al Nueva España.

La Compañía arrendataria tiene también fuerzas destinadas a reprimir el contrabando. Estas consisten en agentes de tierra. También prestan el servicio de persecución los vaporcitos Salvador y Rodríguez de Beraza.

Preguntamos al Sr. Moll si tenía noticias acerca de si se aumentaría o no la flota de vaporcitos, a lo cual nos contestó que nada sabía oficialmente.

Sin embargo, es muy probable que se destine otro vapor para dicho objeto.

El tabaco que vende la Compañía.

La Compañía vende en esta isla aproximadamente, unas 90.000 pesetas de tabaco mensuales, cantidad relativamente pequeña si se tiene en cuenta el mucho tabaco que aquí se consume.

Y si no existiese el contrabando—preguntamos nosotros al señor Moll—¿a que ascendería el importe de la venta en Mallorca?

—Indudablemente a 90.000 pesetas más por mes, que a esto ascende, según nuestros cálculos, la defraudación mensual.

Este solo dato basta para demostrar la importancia que reviste en esta isla el contrabando.

Peligro de una invasión

Como que ahora resulta de oportunidad—nos dijo el señor Moll, no será demás recordar el peligro de una invasión infecciosa por medio del contrabando.

Los buques que a este comercio fraudulento se dedican embarcan la mercancía en tres puertos que son visitados por vapores y veleros de todas las naciones.

—No podría ocurrir—nos indicó el señor Moll—que algún bulto de los importados clandestinamente estuviese infectado? No sería suficiente un bulto para infectar toda la isla? Este peligro es muy digno de tenerse en cuenta en las actuales circunstancias en que el cólera está causando grandes estragos en Europa, precisamente.

Hay un remedio—nos añadió—y ya lo expuse a la Comisión nombrada por la Junta de Sanidad para dictar medidas encaminadas a evitar el contagio colérico en esta isla: el de impedir la salida a los faluchos que se tenga sospechas de que se dedican al contrabando.

Y quién podría hacerlo?—le preguntamos.

—El Comandante de Marina, consultándolo, si necesario fuera con el Ministro del Ramo.

Esto es solo para los faluchos mallorquines. Para las embarcaciones que enarbolan bandera extranjera sería necesaria una negociación internacional.

—Y si estas dos cosas no pudieran llevarse a cabo?

—Entonces sería necesario un aumento en la fuerza persecutoria.

Esto es cuanto nos dijo el señor Moll, a quien quedamos altamente agradecidos.

Bendición de una imagen

Ayer en la iglesia de las Teresas tuvo lugar una solemne función religiosa con motivo de la bendición de una nueva imagen del milagroso Niño Jesús de Praga.

A las diez nuestro Ilmo. Prelado efectuó la ceremonia asistido de los MM. Il. Sres. D. José Miralles y D. Martín Llobera, canónigos.

Fueron los padrinos la señora doña Dolores Truyols de Despuig y el niño Joaquín Zaforteza y Villalonga.

Acto seguido cantóse solemne Te-Deum en cuyo canto tomó parte el pueblo bajo la dirección del Rdo. D. Melchor Massot.

En los divinos oficios, fué el celebrante el M. I. Sr. D. Martín Llobera, actuando de diácono el M. I. Sr. D. José Miralles. Al ofertorio y después de la elevación cantó también el pueblo unos hermosos himnos, recomendados por S. S. el Papa.

El sermón estuvo a cargo del Rdo. Sr. D. Miguel Costa y Llobera, quien, con la elocuencia que le es peculiar, tegió un hermoso discurso, demostrando la oportunidad que tiene en los momentos

actuales el culto a la Santa Infancia de Jesús; culto que se halla maravillosamente sintetizado en la carmelitana devoción del Santo Niño de Praga.

La religiosa fiesta resultó muy lucida y la concurrencia de fieles fué numerosísima.

Por la noche dióse comienzo a un tríduo en obsequio también del milagroso Niño de Praga.

Teatrales

Asistencia Palmesana

Con dos actos de Il Trovatore y Cavallerta Rusticana, hizo anoche su debut en este elegante teatro la compañía de ópera que, compuesta de elementos de esta ciudad y del continente, ha formado el maestro de música D. Pablo Coll, a cargo del cual corre la dirección de la misma.

En Il Trovatore se distinguieron notablemente el contrato señora Floix, el tenor Sr. Parpal y el bajo Sr. Terrasa, quienes, con la hermosa voz que poseen, obtuvieron nutridos aplausos del público.

El clon de la función constituyó la celebrada producción de Mascagni Cavallerta Rusticana. En ella tomó parte la tiple Sta. Perriñ, que posee una potente y bien timbrada voz. Imprimió dicha artista a su papel todo el sentimiento que supo darle el autor. El público tributó una verdadera ovación a la Srta. Perrin.

El tenor Sr. Ferrer estuvo en Cavallerta Rusticana muy feliz, recibiendo numerosos aplausos en distintas situaciones de la obra.

Los coros, regular, y la orquesta, bien.

Al acabar la función tuvo que levantarse el telón repetidas veces, ante los aplausos de la concurrencia.

Esta era bastante numerosa, figurando entre ella gran número de aficionados.

Para el próximo domingo se anuncia la obra de Gounod Faust. Su interpretación correrá a cargo de la tiple señorita Perrin, el tenor señor Arrom, el bajo señor Terrasa y el baritono señor Amengual.

En la Casa de la Villa

Concejales de servicio

Durante la semana actual estarán encargados: del servicio de Obras, don Enrique Sureda; del de Ensanche, don Bernardo Calvet; del de Fomento y Beneficencia, don Antonio Ramis; del de Gobierno y Policía, don Luis Alemany; y del de Alumbrado, don Guillermo Más.

Para hoy se halla convocada la Comisión de Ensanche y Murallas.

Las Cajas de Préstamos

Una circular

El Gobernador civil ha publicado una circular que dice así: «Por real decreto de 23 de Septiembre último, inserto en la Gaceta del día inmediato siguiente, publicado por el Boletín Oficial de esta Provincia número 6511, correspondiente al día 29 del propio mes, ha sido promulgado el Reglamento, que si bien con carácter interino, rige ya para las Casas de Préstamos y establecimientos similares, los cuales deberán acomodarse a sus disposiciones, los ya existentes, dentro del plazo de dos meses a contar del día 24 de Septiembre anterior.

Transcurrido el primer mes, todas las operaciones que se realizaren también deberán sugetarse a las formalidades prevenidas en el Reglamento a tenor de lo preceptuado en la primera de sus disposiciones transitorias.

Decidido a exigir el riguroso cumplimiento de aquella Soberana disposición, prevengo por la presente a todos los interesados para que se atengan a lo mandado, bajo los apercibimientos y responsabilidad en que incurrieren. Palma 9 de Octubre de 1908.—El Gobernador, L. de Irazábal.»

La emigración

En el último número del Boletín Oficial se publicó la siguiente circular del Gobernador civil: «Para cumplir el servicio mandado por Real orden dimanante del Ministerio de la Gobernación, de 2 del corriente (Gaceta 7 siguiente); los señores Alcaldes se servirán formar relaciones numéricas de los vecinos que desde 1.º de Enero hasta 15 de Octubre del presente año, hayan salido de sus respectivas localidades, con intención de emigrar a cualquier punto de América, Asia u Oceanía.

En dichas relaciones en las que no será necesario consignar los nombres de los emigrantes, se habrá de expresar: 1.º Número de varones, de mujeres y de niños emigrados, y, si es posible, la edad.

2.º El puerto español a donde se dirigieron para embarcarse.

3.º El punto de destino del emigrante, si es conocido.

Los señores Alcaldes cuidarán de que las expresadas relaciones sean enviadas a este Gobierno antes del día 20 del presente mes de Octubre, apercibiéndoles caso contrario con imponerles la multa a que me faculta la Ley municipal.

Palma 9 de Octubre de 1907.—El Gobernador, L. de Irazábal.»

De Instrucción pública

Hoy ha quedado abierto a los maestros jubilados y a los pensionistas de clases pasivas de primera enseñanza el pago del tercer trimestre del corriente año.

—Por la Junta Central de derechos pasivos ha sido clasificada D.ª María Moll, maestra de la escuela pública de niñas de San Clemente (Menorca).

—Ha incoado expediente para su jubilación, la maestra de la escuela pública de niñas de Galilea, D.ª Margarita Sastre Borrás.

—El Rectorado de Barcelona interesa la remisión del título profesional de D.ª Margarita Saivá Sabrefen, como elemento de compulsa para enmendar en otros documentos oficiales el segundo apellido de dicha señora.

El cuartel de Inca

El Gobernador civil ha dirigido la siguiente comunicación al Alcalde de Inca: «El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación con fecha 13 del próximo pasado Septiembre me comunicó una Real Orden referente al expediente instruido por ese Ayuntamiento para proceder a la venta en pública subasta de una parcela de terreno de su propiedad para destinar su producto a la construcción de un cuartel, cuya parte dispositiva dice así: «S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido 1.º Autorizar la venta de los terrenos de referencia destinando su producto a la construcción del cuartel y 2.º declarar de utilidad pública las riquezas que para el mismo objeto intenta la Corporación, dándose traslado de esta disposición al Ministerio de Hacienda, con el que deberá entenderse aquella en todos los demás extremos que con ella se relacionan. De Real Orden y con devolución del expediente, lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.»

En los salones del Orfeo Mallorquín tuvo lugar anoche una agradable velada musical, cuyo programa acompañó distintas piezas ejecutadas con guitarra y audiciones de gramophone.

El Orfeo cantó con ajuste algunos bonitos coros.

Asistió al acto una numerosa concurrencia, la que aplaudió calurosamente a los intérpretes.

El próximo domingo se celebrará otra velada análoga a la de anoche.

En el casino de la «Unión Republicana» se celebró anoche la anunciada velada literaria musical organizada por el Orfeo de dicha sociedad.

Asistió al acto una concurrencia bastante numerosa.

Junta local de Reformas Sociales

En la última sesión celebrada por la Junta local de reformas sociales se tomaron los siguientes acuerdos: Abierta la sesión, dióse lectura a un oficio de la Junta local de primera enseñanza dándose por enterada de la súplica de la Junta de Reformas, de que fuesen admitidos en las Escuelas públicas los niños pobres dedicados al trabajo, y que trasladaba la súplica a los maestros.

El señor Inspector, dió cuenta de que no ha podido lograr que los muchachos arrancados del trabajo, frecuenten las Escuelas públicas, a causa de que los maestros exigen una cantidad, que las familias pobres rehuyen pagar.

Lamentóse la Junta de las dificultades que encuentra para que los muchachos asistan a las escuelas públicas, acordándose haber visto con desagrado la contestación de la Junta local de primera enseñanza de Palma, por no dar facilidades para que los muchachos pobres puedan recibir la instrucción, como había solicitado la Junta de Reformas.

Acordóse igualmente poner en conocimiento del Instituto de Reformas Sociales los entorpecimientos que encuentra a esta Junta para realizar su misión en lo que atañe a la asistencia a la escuela de los muchachos dedicados al trabajo.

Se dió lectura a un oficio de la Junta local de Reformas Sociales de Barcelona, dando cuenta de

haber sido atendida la reclamación de dicha Junta y que apoyó la de Palma; referente a la inspección del trabajo por parte de las Juntas locales en la ley de Tribunales Industriales de 19 de Mayo de 1908, acordándose haber visto con gusto esta resolución.

En vista de una petición de la Delegación de la segunda Región, reclamando datos sobre los jornales que perciben los obreros de las distintas industrias existentes en Palma, como también de las horas de trabajo, para hacer un estudio comparativo con el precio de las subsistencias; acordóse pedir informes a las sociedades patronales y obreras y, con sus datos redactar la contestación que se hará en la sesión próxima.

El Inspector del trabajo dió cuenta de las gestiones realizadas para que cumplan la ley los muchachos de la Banda de Misericordia, como también para prohibir a los muchachos arrastrar carretones con peso excesivo.

También dió cuenta de lo hecho por él, ayudado eficazmente por el Alcalde, en lo referente al trabajo de mujeres.

Se acuerdo haber visto con gusto esa solicitud.

Se denunció que muchachos menores de edad efectúan el barrido en la calle de Santo Domingo; y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Del mar

Procedente de Barcelona llegó ayer a este puerto la goleta «Joven Luisa».

—También llegó el vapor correo «Isleño», con procedencia de Ibiza y Valencia.

—A hora de itinerario salió ayer tarde para Mahón el vapor correo «Menorquín».

—Esta mañana han llegado a Palma, procedentes de Barcelona, los vapores correo «Lulio» y trasatlántico «Brasileño».

Gremios convocados

El Administrador de Hacienda de esta provincia ha convocado para mañana los siguientes gremios: A las 10.—Comerciantes.

A las 10 y media.—Comisionistas llamados de tránsito.

A las 11.—Comisionistas con residencia fija.

A las 11 y media.—Corredores colegiales de comercio.

A las 12.—Especuladores en aves llamada de corral.

A las 12 y media.—Tratantes en carnes.

A las 13.—Peridicos científicos literarios; administrativos ó de materia especial.

La Escuela de Artes é Industrias

Esta tarde tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento el acto de apertura del curso académico de 1908 a 1909 y repartición de premios a los alumnos que los obtuvieron durante el anterior.

El acto, al que hemos sido invitados, dará comienzo a las seis.

A pesar de que la apertura tenga lugar en el Ayuntamiento, la exposición de trabajos se verificará en el local que ocupa la Escuela de Artes é Industrias, donde podrá visitarla el público durante latarde y velada de hoy.

Notas de sociedad

En Ibiza, ha experimentado una ligera mejoría de la dolencia que le ha retenido algún tiempo en cama, el abogado y exjefe del partido liberal en aquella isla D. José Riquer Llobet.

Lo celebramos.

Desde hace varios días se halla enferma en Manacor la distinguida señorita doña Catalina Planas, hija del notario don Antonio.

La deseamos un pronto y total restablecimiento.

De viaje En el vapor correo «Isleño» llegaron ayer de Ibiza don Enrique Alborn, don Mariano Mari y don Francisco Ortega.

En el mismo vapor llegaron de Valencia don Evaristo Morell, don José Vives, don Pedro Ferrer, don Rafael Forteza, don Domingo Navarro, don Rafael Forteza, don Ramón Rosselló y don Eduardo Juan.

Regresó también ayer de Ibiza, a bordo del vapor «Isleño», nuestro amigo el coronel de la guardia civil recientemente ascendido don Raimundo Gutiérrez, jefe de la Comandancia de Mallorca.

A bordo del vapor correo «Lulio» ha llegado esta mañana de Barcelona y Zaragoza nuestro distinguido amigo el M. I. señor don Antonio M.ª Alcover, canónigo Magistral y Vicario general de esta Diócesis.

El sábado salieron para Barcelona el general gobernador militar de Mallorca é Ibiza, D. Francisco Pérez Clemente; el senador del Reino, señor Marqués de la Torre; el exdiputado don Mateo Garau, acompañado de su distinguida señora; el vice-cónsul de los Estados Unidos en Palma, don Lorenzo Roses; el colaborador de este periódico Pedro Recio; el empresario de los teatros Principal y Lírico, don José Ribas; y el redactor de La Última Hora don José Tous Lladó.

Ha sido trasladado a San Fernando el actual Juez de Instrucción y 1.ª instancia de aquel partido, don Eugenio Tribaldos Tribaldos.

Para sustituirle, ha sido nombrado el señor Cerdijo Alonso, procedente del partido de Tarazona.

Se ha concertado la boda de doña Catalina Tous, hija del médico señor Tous, de Santa Margarita con el médico manacorés don Jaime Riera y Jaume.

Fallecimiento Ayer falleció en esta ciudad la distinguida señora doña Luisa Oliver y Moragües esposa de nuestro amigo el abogado don José M.ª Font.

Gozaba la finada de muchísimas simpatías, que supo captarse con sus excelentes dotes. Esposa y madre modelo, deja en su hogar uno de esos vacíos imposibles de llenar.

Acompañamos a su distinguida familia y singularmente a su esposo en tan justo dolor y elevamos una oración para el descanso del alma de la finada.

Real licencia Al primer teniente de infantería don José del Castillo Ochoa se le ha concedido real licencia para poder contraer matrimonio con la señorita doña María de las Nieves Fuster Catalán.

La función de ayer tarde

En la «Plaza de Toros» Ayer tarde tuvo lugar en nuestro circo tauro una función que por lo accidentada hizo reír a los concurrentes.

Se representó la pantomima «Guerra de Melilla» lo que resultó un verdadero desagrado. El público tomó parte en el espectáculo haciendo, a patatazos, salir escapados del redondel a los moritos que tendidos sobre la arena estaban haciendo el muerto.

Una tal Lucerito se presentó ante la concurrencia dispuesta a bailar un tango, pero la estruendosa algarabía que en la plaza reinaba no permitía a la bailarina percibir las notas de la charanga, lo que la imposibilitó cumplir su cometido.

Los carteles ananciaban que un bravo novillo sería capeado por cuatro aficionados, pero el novillo no apareció... El señor Gobernador tuvo a bien velar por la vida de los cuatro aficionados...

En total, el espectáculo de ayer tarde resultó un desastre tauro-maco-pantomimico-bailarín.

Papel y sobres

La casa Amengual y Muntaner ofrece al público papel y sobres a los siguientes precios:

1000 cartas comerciales timbradas *id.* Plas. 8
1000 sobres *id.* *id.* 5

Cadena, 2.—PALMA DE MALLORCA
y en las sucursales de INCA y MANACOR

pesar de haber tomado parte directa en él, según se dice, el señor Empresario, al que creímos ver con unas grandes barbas y montado en brioso corcel, correr los peligros de la batalla.

El espectáculo terminó con la invasión de la plaza por la chiquillería, la que se apoderó de todo el ramaje que servía para simular la manigua marroquí; levantando tan gruesa capa de polvo que los espectadores se vieron obligados a despejar.

Ferías en Lluchmayor

En la populosa villa de Lluchmayor tuvo lugar ayer la segunda feria de la temporada.

Durante todo el día reinó en aquella villa grande animación. Las transacciones que se hicieron fueron en número importante.

El próximo domingo se verificará la tercera y última feria del presente año.

Renovación de las juntas de Reformas Sociales

La Gaceta publica una real orden de Gobernación estableciendo las condiciones en que deben efectuarse la elección de los vocales de las Juntas locales y provinciales de Reformas Sociales.

Todas las juntas constituidas habrán de ser reformadas por mitad en la elección que se verificará durante el próximo mes de noviembre.

Las que lleven funcionando más de dos años y en las cuales, por tanto, se hayan verificado sorteos para proceder a la primera renovación, cesarán, en sus cargos la mitad de los vocales electivos patronos y obreros efectivos y suplentes a quienes corresponda por rigurosa antigüedad en virtud de no haberles tocado salir por los referidos sorteos.

En aquellas otras que lleven funcionando menos de dos años, la renovación se hará previo sorteo entre los vocales patronos y obreros efectivos y suplentes que deben salir de la junta.

Las listas electorales deberán formarse en los gremios y en las asociaciones obreras con independencia completa éstas de aquéllas, sin que puedan tomar parte en la elección de vocales obreros las sociedades en las que la intervención de patronos pueda subordinar el derecho electoral de los obreros a la clase patronal cuando esta subordinación se derive de la ingerencia que en una forma directa atribuyan a patronos los estatutos sociales.

En ningún caso podrá un solo elector utilizar más de una vez su derecho.

Para ser vocal de las juntas es preciso reunir las condiciones siguientes:

Para la clase patronal, ser elector, saber leer y escribir, ejercer industria y pagar una cuota mínima al Tesoro de diez pesetas durante dos años, con antelación a la fecha de la elección.

Para la clase obrera, ser elector, saber leer y escribir y llevar más de dos años ejerciendo el oficio ó profesión en la localidad. La Real orden determina también las condiciones que ha de reunir el elector y forma en que deben verificarse las elecciones.

Trabajadoras y Aprendizaz

para hacer medias

Se necesitan.—Ganarán buen jornal. Informarán: «Centro Anuncios».

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO

Clases de repaso por D. José M. Tous y Maroto

Ayudante del Instituto

Informes: Redacción de la «Gaceta de Mallorca».

FABRICA DE ANISADOS Y LICORES

DE PEDRO JOSÉ ESBARRANCH

Despacho: Calle del Santo Cristo núm. 4

Destilería del especial triple anís FLOR DE MALLORCA y del Estomacal VERDAD.

Pidanse en todas las buenas tiendas de Ultramarinos, Confiterías y Cafés.

ALMACENES DE

Pedro José Esbarranch

Probad después de cada comida el gran licor digestivo y estomacal marca VERDAD.

Despacho: Santo Cristo, 4

YAQUERÍA DE D. JOSÉ BUSQUETS

Son Sardiná

D. José Busquets a fin que la leche que se expende sea de toda confianza, ha nombrado para que diariamente inspeccione la vaquería, el experto veterinario don Buenaventura Barceló, quien también tiene a su cuidado la dirección técnica de dicha Vaquería.

Único punto de venta autorizado Colmado La Providencia

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA

San Eduardo rey de Inglaterra confesor

Oración de Cuarenta Horas

Empiezan en las Teresas en honor de su Titular, de la Purísima, de San José y en sufragio de una familia difunta: Exposición y Misa a las siete; a las diez Misa mayor cantada por la Rda. Comunidad; por la tarde a las seis y media Rosario, conclusión del Triduo del Niño Jesús y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

A Ntra. Sra. de los Remedios, en Santa Magdalena.

Gacetillas

Por la policía fué detenido ayer tarde un muchacho que se había fugado del hogar paterno.

El sábado por la noche fué encerrado en el depósito municipal de Capuchinos un sujeto que en completo estado de embriaguez promovía un fuerte escándalo en la vía pública.

En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia fué curado ayer un sujeto que presentaba una fuerte contusión en una pierna, efecto de un golpe.

En el cine del Pabellón Truyols se proyectarán esta noche las siguientes películas:

Peripicias de un gabán, Víctimas del amor, Novio demasiado ocupado, Duelo con dinamita, El sommier, Comisionista por ocasión, Concurso hípico en Liverpool, Bella florista, El amante de la Reina.

Para el consumo público de Barcelona fueron embarcados el sábado último 500 cerdos cebados.

Esta noche se embarcará para Ibiza la comisión de magistrados que debe ver y fallar las causas allí incoadas durante el presente cuatrimestre.

Por el Interventor de Hacienda de esta provincia se cita a doña Consolación Oicó Lozano, huérfana de don Bartolomé Picó.

La guardia municipal puso ayer a disposición del juzgado a varias mujeres que habían sostenido una riña en la vía pública, promoviendo un fuerte escándalo.

Por la Alcaldía fueron multados anteayer varios muchachos que se apedreaban en las afueras de la puerta de San Antonio.

D. Narciso Puget, de Ibiza, ha adquirido el balandro de recreo que poseía el Sr. Pou.

El nuevo propietario ha realizado sin novedad, a bordo del diminuto balandro, la travesía de Palma a la vecina isla.

El vapor correo Isleño llegó ayer tarde, a las seis, procedente de Ibiza y Valencia vino abarrotado de carga, entre la que figuraban 125 cabezas de ganado lanar y grandes partidas de arroz y vino.

Los Señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para manantiales Vichy-Hôpital, estomago Vichy-Célestins, riñones Vichy-Grand Grille, hígado. Son insustituibles y tener completa garantía de autenticidad exíjanse las aguas de Vichy-Etat de los producen maravillosos resultados.

Pedid siempre en todas partes el AGUA OXIGENADA preparada por J. Sureda Lliteras, por ser el mejor antiséptico y la única que se elabora, sin que intervengan los ácidos minerales.

LIBRERIA RELIGIOSA. Véase el anuncio insertado en 4.ª página

SESION BORRASCOSA

Paris 11 (18'00)

Belgrado.—En la Cámara de los diputados ha tenido lugar una sesión muy borrascosa.

Acordóse por 93 votos contra 66 presentar una moción contraria a la guerra.

Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal especial)

Los carreteros

Barcelona 11 (22'00)

Los carreteros se han reunido en asamblea para deliberar sobre las bases de transacción últimamente presentadas para resolver la huelga de la casa Aixelá.

Por unanimidad han acordado rechazar la base de que los carreteros huelguistas sean admitidos de nuevo en la casa, pero como cargadores de las estaciones. Por el contrario se ha acordado que sean admitidos para guiar carro, como antes.

También por unanimidad se ha aceptado la base de que los tres obreros cuyo despido fué origen del conflicto, sean admitidos por otro patrono, y mientras se les busca trabajo, Aixelá les pagará el jornal.

El viaje regio

Barcelona 12 (1'00)

Sigue ignorandose la fecha del

POR TELÉGRAFO

Desde Paris

(Servicio especial de la GACETA)

Agitación en Servia

Paris, 11 (19'00)

Viena.—Las noticias de Belgrado acusan un aumento considerable de agitación en Servia a consecuencia de la anexión de la Bosnia y la Herzegovina a Austria.

Una manifestación numerosa trató anteanoche de asaltar la legación austriaca, impidiéndolo las tropas. Muchos grupos recorrieron las calles dando mueras al emperador de Austria.

Hoy deben concentrarse todos los reservistas servios. Asegúrase que se trata de organizar partidas armadas que penetren en la Herzegovina para hacer la guerra de guerrillas como en Macedonia.

El motivo de la exasperación de los servicios es que en las dos provincias anexionadas domina el elemento servio, el cual ahora quedará anulado por el austriaco-alemán.

En Montenegro

Paris 11 (18'00)

Viena.—En casi todas las ciudades del Montenegro se han verificado violentas manifestaciones contra el Austria a consecuencia de la anexión.

En Cettigne, capital del reino, el retrato del emperador de Austria fué quemado por la multitud.

Las relaciones diplomáticas entre Servia y Montenegro interrumpidas desde el proceso de las bombas, se han reanudado con motivo de las actuales circunstancias.

En Bosnia

Paris 11 (18'00)

Viena.—Los elementos servios y musulmanes de la Bosnia se han declarado contra la anexión; en cambio los croatas son favorables.

Los últimos han efectuado manifestaciones en honor del emperador, originando riñas con servios y musulmanes. Estos son partidarios de una autonomía, conformados con Servia.

Contra Austria

Paris, 11 (19'00)

Viena.—Otro telegrama recibido por la «New Freie Press» dice que en Cettigne ha habido manifestaciones tumultuosas. Los manifestantes han quemado banderas austriacas y han apedreado la legación de Austria.

Creta y Grecia

Paris 11 (19'00)

Atenas.—Las milicias de Creta han prestado juramento de fidelidad al rey de Grecia.

El nuevo Zar

Paris 11 (18'00)

Comunican de Philipopolis que ha llegado a aquella ciudad el nuevo Zar de Bulgaria.

Se le dispuso un grandioso recibimiento reinando indescriptible entusiasmo.

Sección borrascosa

Paris 11 (18'00)

Belgrado.—En la Cámara de los diputados ha tenido lugar una sesión muy borrascosa.

Acordóse por 93 votos contra 66 presentar una moción contraria a la guerra.

Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal especial)

Los carreteros

Barcelona 11 (22'00)

Los carreteros se han reunido en asamblea para deliberar sobre las bases de transacción últimamente presentadas para resolver la huelga de la casa Aixelá.

Por unanimidad han acordado rechazar la base de que los carreteros huelguistas sean admitidos de nuevo en la casa, pero como cargadores de las estaciones. Por el contrario se ha acordado que sean admitidos para guiar carro, como antes.

También por unanimidad se ha aceptado la base de que los tres obreros cuyo despido fué origen del conflicto, sean admitidos por otro patrono, y mientras se les busca trabajo, Aixelá les pagará el jornal.

El viaje regio

Barcelona 12 (1'00)

Sigue ignorandose la fecha del

viaje regio. Ahora dicese que los Reyes llegarán el 22.

De terrorismo

Barcelona 12 (1'00)

Ha sido encarcelado un individuo de San Andrés que dirigió al juez señor Pasquín un anónimo denunciando como autores de las bombas a un hermano suyo y a dos italianos, resultando calumniosas las acusaciones como no reconocido el mismo autor del anónimo.

Resulta ser un tal Miguel; Gambús, socio del Centro nacionalista republicano de San Andrés y en su poder fué hallado un escrito de carácter separatista.

«Aplech» carlista.—Agresión lerrouxista.—Tiroteo.—Heridos.

Barcelona 12 (9'25)

Se verificó el «Aplech» carlista de Canet de Mar al que acudió una numerosa concurrencia.

Al regresar anoché a Mataró los carlistas de aquella ciudad que habían asistido al citado «Aplech», viéronse de pronto agredidos por los lerrouxistas aportados a la entrada de las casas de aquellos.

Los lerrouxistas dispararon sus revólvers y los carlistas contestaron a la agresión.

Tres de los lerrouxistas resultaron heridos.

Acudieron fuerzas de la Benemérita practicando cinco detenciones.

Desde Madrid

(De nuestro corresponsal especial)

Política

Sesión preparatoria

Madrid 11 (23'45)

En el Senado ha tenido lugar hoy la sesión preparatoria.

Ocupó la presidencia de edad el señor Duque de Sexto.

El general Azcárraga posesionóse luego de la presidencia efectiva, pronunciando un discurso, en el que expresó su agradecimiento al Rey y al Gobierno por haberle designado para ocupar aquel alto cargo.

En el Congreso

Madrid 11 (23'45)

También en la Cámara popular se ha verificado la sesión inaugural.

Ocupó la presidencia, como diputado de más de edad, el señor Conde de Casa Segovia y actuaron de secretarios, como más jóvenes, los Sres Bullón, Igual, Picón y Flores Dávila.

Mañana, a las tres de la tarde, habrá sesión.

Proyectos a las Cortes

Madrid 11 (23'45)

En breve el ministro de Marina, señor Ferrándiz, presentará a las Cortes un proyecto referente a la reducción de las plantillas de la Armada.

El ministro de la Gobernación, por su parte, ultima unas disposiciones al objeto de perseguir la adulteración de los alimentos.

Los demócratas.—Reunión

Madrid 11 (23'45)

Se han reunido las minorías demócratas. El general López Domínguez pronunció un discurso, confirmando a los reunidos la inteligencia con los liberales.

Habló luego el señor Canalejas, quien trató de la ruda oposición que se proponen hacer al Gobierno.

Los republicanos

Madrid 11 (23'45)

También los republicanos se han reunido hoy.

Han acordado seguir considerando al Sr. Azcaráte como jefe de la minoría del Congreso y votarle ademas para la vicepresidencia de dicha Cámara.

De caza.—Comentarios

Madrid 11 (23'45)

El Presidente del Consejo, señor Maura, su hijo Gabriel, el señor Sanchez Toca y algunos otros han pasado el día cazando en Robledo, invitados por el ministro de la Guerra, señor Primo de Rivera.

Es objeto de comentarios el hecho de haber roto el señor Maura con la tradicional costumbre de los Presidentes del Consejo, de reunir las mayorías al principio de la legislatura.

Noticias varias

Clausura de un Congreso

Madrid 11 (23'45)

Zaragoza.—Se ha celebrado la

sesión de clausura del Congreso Agrícola.

El acto ha revestido solemnidad.

Las fiestas del Pilar que han comenzado hoy prometen resultar muy animadas.

La afluencia de forasteros es extraordinaria.

El sepulcro de San Luis Beltrán

Madrid 11 (23'45)

Valencia.—Mañana se abrirá el sepulcro que contiene el cuerpo de San Luis Beltrán al objeto de sustituirle las vestiduras.

De Marruecos.—Kabileños vencidos.

Madrid 11 (23'45)

Melilla.—Las fuerzas que capitanea el Roghi han sostenido un duro encuentro con los kabileños de Benisidel.

Los kabileños quedaron completamente derrotados habiendo registrado muchísimas bajas.

El Nuncio en Zaragoza

Llegada

Madrid 11 (23'40)

Zaragoza.—Ha llegado a esta ciudad el Nuncio de S. S. el Papa.

En la estación esperábanle las autoridades y comisiones oficiales.

En los alrededores agrupábase una numerosa concurrencia.

El recibimiento ha resultado altamente afectuoso habiéndose tributado al Nuncio los correspondientes honores.

Discurso del alcalde.—Al Pilar

Recepción.

Madrid 11 (23'40)

Zaragoza.—El Alcalde pronunció un discurso saludando al Nuncio en nombre de la ciudad.

La comitiva desde la estación dirigióse a la Seo y luego a la basílica del Pilar.

Después trasladóse al palacio arzobispal donde se verificó una recepción.

Mañana oficiará el Nuncio en la solemne función que se celebrará en el Pilar con motivo de la festividad de la Santísima Virgen.

Ultimos telegramas

Movimiento de buques.—Visita

Madrid 12 (10'40)

Malta.—Ha zarpado de este puerto con rumbo a Ceuta un acorazado inglés conduciendo dos batallones de infantería.

El Rey de Grecia llegará el jueves a Paris para entrevistarse con Mr. Fallières.

Nuevo ministerio

Madrid 12 (10'40)

Copenhague.—Se ha constituido nuevo ministerio.

Lo presidirá Mr. Neegard.

A Malta

Madrid 11 (11'40)

Vigo.—Han marchado a Malta dos cruceros ingleses que estaban fondeados en este puerto.

Travesía

Madrid 12 (11'40)

Roma.—El Conde de Turín prepara un viaje a través del Africa, en el que invertirá dos años.

Ultimas noticias

Suicidio en Capdepera

Esta mañana se ha recibido en el Gobierno civil una comunicación de Son Servera dando cuenta de que había sido hallado colgado de un almendro, en las inmediaciones de la villa de Capdepera, el vecino de la misma Antonio Massanet, de 71 años de edad.

Según parece, se trata de un suicidio.

El Massanet tenía perturbadas sus facultades mentales.

En el lugar del suceso se personó el juez municipal de Capdepera, quien ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

Allí le fué practicada la autopsia.

Precauciones contra el cólera

Ayer tarde salió para Mahón, a bordo del vapor correo «Menorquin», el Gobernador civil de esta provincia, acompañado del arquitecto auxiliar de esta Diputación

provincial, D. Guillermo Reinés.

Este, como ya dijimos, ha pasado a la vecina isla para inspeccionar el Lazareto de aquel puerto, cuya operación ha encargado el Sr. La Cierva al Gobernador que a presencia personalmente.

Al cuerpo de vigilancia

No se sabe aun la fecha en que tendrán lugar en Palma las oposiciones de vigilantes de tercera clase.

El vigilante de tercera Rafael Requeni Fornés ha presentado en este Gobierno de provincia una instancia solicitando tomar parte en las oposiciones de aspirantes a agentes que han de celebrarse en Madrid.

Noticias sueltas

El día 11 del próximo mes de noviembre se celebrará un concurso en el Hospital Militar de esta plaza a fin de adquirir artículos con destino a dicho establecimiento.

En el vapor correo Isla de Menorca han llegado a Alcudia, procedentes de Mahón, D. Pablo Roca, D. Juan Mercadal y el ingeniero D. José Valls, acompañados de su señora.

El día 20 del actual, a las once de su mañana, se celebrará en los almacenes de esta Aduana la subasta de treinta y un litros de aguardiente y un barril.

Bursátiles

VALORES LOCALES

(Facilitados por el corredor de esta plaza D. Pablo Val.)

Ultimas cotizaciones.

Crédito Balear	99'00
Fomento Agrícola	94'00
Ferro-Carril	97'00
Islaña Marítima	98'50
Salinera Española	168'00
Sociedad Alumbrado por Gas	120'00
La Económica	13'50
Obligaciones Islaña Marítima	103'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p/g	104'00
Obligaciones id. id. 5 p/g	100'50

ESPECTACULOS

En el Lírico

Todos los días secciones de 7 y 11 de Cinematógrafo.

Entrada general 10 céntimos.

En la Protectora

Todos los días laborables de 7 y media a 10 y media noche y domingos y días festivos de 4 tarde 11 noche sesión permanente de cinematógrafo con reños a diario

Entrada general 10 céntimos.

NOTA.—Advertimos a nuestros lectores que nuestros anuncios de funciones teatrales y de otras diversiones públicas, no implican recomendación alguna de las mismas. Dejanse a la conciencia de cada uno, el que de desear asistir a las funciones que no crea ajustadas a las buenas costumbres.

Por nuestra parte nos reservamos emitir nuestra opinión sobre las obras que se vayan representando, sin que por esto deba entenderse que asumimos ningún derecho de censura doctrinal, que no tenemos.

GAFAS

LENTES

Cristal Roca Garantizado

Y DEMAS CLASES

Composturas

Isidoro Lassalle Hijo

No equivocar esta casa

Calle Brossa 25

Precios baratísimos

TRASLADO

El antiguo almacén de arroces, harinas y cereales de D. Bartolomé Agulló y Hermano que estaba situado en la calle del Sindicato núm. 84, se ha trasladado al núm. 143 de la misma calle.

PAPEL para cañicos

Se vende en la librería de AMENGUAL y MUNTANER, Conquistador, 30 y Cadena, 2—Palma—y en las Sucursales de Inca y Manacor a los precios siguientes:

ALISADO DE 11 K.

Por 1000 Cajones de 1 arroba.	10'00
» 500 id. » 1 id.	5'50
» 100 id. » 1 id.	1'50
» 1000 id. » 1/2 id.	7'00
» 500 id. » 1/2 id.	4'00
» 100 id. » 1/2 id.	1'00
» 1000 id. » 1/4 id.	5'50
» 500 id. » 1/4 id.	3'00
» 100 id. » 1/4 id.	0'80

SATINADO DE 14 K.

Por 1000 Cajones de 1 arroba.	13'00
» 500 id. » 1 id.	7'00
» 100 id. » 1 id.	1'50
» 1000 id. » 1/2 id.	9'50
» 500 id. » 1/2 id.	6'00
» 100 id. » 1/2 id.	1'50
» 1000 id. » 1/4 id.	7'00
» 500 id. » 1/4 id.	4'00
» 100 id. » 1/4 id.	1'00

A LOS FABRICANTES DETEJIDOS

Se venden: una máquina de hacer carretes (vulgarmente llamada máquina de canoa) sistema moderno, en buen estado; un urdidor y otros objetos propios para dicha industria, todo a precios ventajosos.

Informes:

Agencia de Publicidad—Luz, 21

LA CASA MATONS CAN JUANET

participan á su clientela y al público en general, que ha recibido, todas las NOVEDADES y demás artículos para SEÑORA y CABALLERO propias para la PRESENTE TEMPORADA

Jaime II, 39 al 47 y San Bartolomé, 24 al 28

Magnesia de GRANET-TERRASA

El citrado granular efervescente preparado por el farmacéutico B. Terrasa, es el mejor refresco de todos los conocidos, aromatizado al anís, fresa y limón. Véndese á 0'75 pesetas frasco, 0'05 de los 100 gramos y 0'20 id. los 30 gramos.

Ventas al por mayor—Centro Farmacéutico y en casa del autor Farmacia Terrasa (sucesor de Obrador) Fideos 12—Ventas al detall—En las FARMACIAS Y DROGUERIAS



Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Sbre. saldrá de Barcelona, el 28 de Santander, el 21 de Coruña el vapor REINA M.^a CRISTINA directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Cos tarrme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de Sbre. saldrá de Barcelona, el 28 de Malaga, el 30 de Cadiz el vapor ANTONIO LOPEZ directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de Octubre, saldrá de Barcelona, el 13 de Malaga y 15 de Cadiz el vapor BUENOS AIRES directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guanra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carupano, Coro, Guayana y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas
El día 10 de Octubre, saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor J. DE LUZON directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Jiamatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires
El día 3 de Octubre, saldrá de Barcelona, el 5 de Malaga y el 7 de Cadiz el vapor LEON XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz el vapor M. L. VILLAVERDE directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
El 25 de Sbre. saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor S. FRANCISCO para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger
Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean en tregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse Plaza de Antonio Maura, núm. 4—Palma

INTERESA a los que se ausentan

El antiguo embelador Bernardo Font, se ha trasladado calle de la Soledad, núm. 18. Especialidad en embalajes y transporte de muebles.—Corresponsales á los principales puntos de España.—Se responde de roturas, presupuestos gratis.

NO CONFUNDIRSE SOLEDAD NÚM. 18, (CARPINTERÍA)

Contabilidad y correspondencia mercantil

Persona apta que dispone de algunas horas desocupadas, se ofrece para llevarla.

También se encarga de copiar toda clase de documentos.
Informes: «Agencia de Publicidad».—Luz, 21.

Nuestras comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca
Salidas de Palma: Para Manacor, á las 7'40, 14 y 18'15; para Felanitx, á 7'40, 14'08 y 18'15; para La Puebla, á las 7'40, 14'40 y 18'15.

Salidas de Manacor: Para Palma, á las 8'30, 6'30 y 17'15; para Felanitx y La Puebla, á las 6'30 y 17'15.

Salidas de Felanitx: Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40, 12'15 y 17'.

Salidas de La Puebla: Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55, 12 y 17'25.

Vapores correos
SALIDAS
Domingos á las 14 para Barcelona (via Alendia) y á las 18'30 para Mahón.

Lunes á las 18'30 para Ibiza y á las 18'30 para Barcelona.

Martes á las 12 para Ibiza y Alicante y á las 14 para Mahón (via Alendia).

Miércoles á las 18'30 para Barcelona y á las 18'30 para Mahón (via Barcelona).
Jueves á las 18'30 para Barcelona.
Viernes á las 12 para Ibiza y Valencia.
Sábados á las 18'30 para Barcelona.
Todos los días para el interior de la Isla á las 14.

LLEGADAS
Domingo á las 10 de Ibiza y Valencia.
Lunes á las 7 de Barcelona y á las 9'30 de Mahón (via Alendia).
Martes á las 7 de Barcelona.
Miércoles á las 7 de Ibiza y á las 9'30 de Barcelona (via Alendia).

Programas é invitaciones para fiestas religiosas

Se confeccionan con artísticas viñetas y elegantes tipos á una ó mas tintas sobre papel mate ó satinado.

ESTAMPAS económicas con la imagen del Santo que se desea
Tipo-litografía de AMENGUAL Y MUNTANER, Catedra, 2 y Conquistador, 20. Sucesales en las y Bananas

Vapores Directos de Pimilos Izquierdo y C.^a de Cadiz

Línea del Brasil-Plata
Salidas fijas mensuales para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 12 de octubre, el vapor español de 7.500 toneladas

CADIZ
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciaosas cámaras de 1.^a y 2.^a clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.^a clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.
Precio del pasaje en tercera clase; 40 duros.

Línea de las Antillas
Para San Juan de Puerto-Rico, Ponce, Mayaguez, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de este puerto el día 22 de octubre el vapor

CATALINA
Admite carga y pasaje para dichos puntos.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACION TRASATLANTICA
Línea de la América del Sud
Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 18 de octubre el vapor

MIQUEL GALLART
Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.
Precio del pasaje en tercera clase; 38 duros.

NOTA.—Si se reuniese el número de pasajeros que la compañía estimase conveniente, el vapor haría escala en este puerto. De lo contrario irían á embarcar en Barcelo a como de costumbre.

Línea de las Antillas
Para Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y New Orleans, con escalas en Puerto Rico, Ponce, Santo Domingo, saldrá de este puerto directamente el 11 de Octubre el magnífico vapor

BRASILEÑO
Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.
NO A.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 9 y 10 del corriente.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. Martínez y Planas

SAN JUAN, 20—PALMA

Tip-Litografía de Amengual y Muntaner,

AGENCIA DE PUBLICIDAD

M. Serra Bennasar
CON EXCLUSIVA PARA LOS PERIÓDICOS
Gaceta de Mallorca y Diario de Palma

Se admiten para los mismos Anuncios, resoluciones y comunicados, á precios ventajosos.
Inclusión de impresos y publicación de esquelas para entierro, funeral y aniversario.
Fijación de cartelas y marcos anunciadores en los puntos más céntricos de la capital.
Reparto de prospectos, etc., etc.
Plánsa tarifas á esta Agencia, Luz, 21—Palma

LIBRERIA RELIGIOSA

Obras ultimamente recibidas

La Oración de la Iglesia por Cabrol.
Manual de la Familia Cristiana por un P. de la Compañía de Jesús.

Ejercicios Espirituales para Eclesiásticos etc. por Bucceroni.
Vida de Sta. Teresa de Jesús por el P. Pons S. J.

Tratado de la Vanidad del Mundo por Fr. D. de S. Crisóbal.

La Familia Regulada por Fr. A. Abiol.
Graduale de Tempore et de Sanctis. Preciosa edición en cuadernada. Dimensiones 25 x 16 y medio c. m. y grueso solamente 4 c. m. El tetragrama tiene 11 mm.

La Práctica del Púlpito por Meyenberg trad. del P. Ruiz Amado, S. J.

Las Religiosas segun la disciplina vigente por el P. Ferreres S. J.

Luz del Alma por Sarda y Salvany.
Después de la hora nona por Monlaur trad. del Sr.^a Costa y Llobera Pbro.

19 BROSSA 19

BOCA

Prepara el Dr. Andreu.
Su uso emblanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando la caries y la coacción de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el élixir emana el brillo y la blancura de los dientes.

Pídese en la Rambla de Cataluña, 66, y demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Lliteras, Palma de Mallorca.

SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos á Vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE OCTUBRE DE 1908
Línea directa para el Río de la Plata
Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PARANÁ
admitiendo carga y pasaje.
Línea para el Brasil
Saldrá de Barcelona el día 17 de Octubre para Bahía, Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

ESPAGNE
admitiendo carga y pasaje.
Consiguatarios en Barcelona: Ripol y C.^a, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona;

GLOBOS AEROSTÁTICOS
y farolillos venecianos
PRESTAS GARANTIDAS
Librería de Amengual y Muntaner, Catedra, 2

LLOYD ITALIANO
Compañía de Vapores rápidos
Estos grandiosos y modernos trasatlánticos hacen la travesía en DIECISEIS DIAS, sin escalona alguna entre Barcelona y Buenos Aires. Son construidos expresamente para pasaje de 1.^a y 2.^a clase, con amplios dormitorios, grandes comedores, con mesas y piano lavabos y cuartos de baño, sirviendo comida abundante y sana.
COCINA ESPAÑOLA
PRÓXIMAS SALIDAS
CÓRDOBA VIRGINIA FLORIDA CÓRDOBA
4 de Octubre 11 de Noviembre 15 Noviembre 20 Noviembre
Admite carga y pasaje.—Agencia General en España Sres. París y C.^a; Escudellers, 70 Barcelona.

Medias y calcetines de algodón y de lana
HECHOS A MAQUINA
Calcetines desde 22 reales docena y Medias desde 33 reales docena
Clases de gran duración
J. CAÑELLAS
Galle de Sto. Domingo núm. 14—PALMA